

MODIFICA DECRETO EXENTO QUE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 00.356/2017.

Arica, abril 04 de 2017.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación, Ley N° 19.518 de octubre 14 de 1997, Resolución N° 1600, de noviembre 06 de 2008 de la Contraloría General de la República, Resoluciones Exentas CONTRAL N° 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002; Decreto Exento N°00.476/2016, de mayo 16 de 2017, Carta DAF. N° 0.317/2017, de marzo 23 de 2017, Carta VAF. N° 193/17, de marzo 27 de 2017, Traslado REC. N°368.2017, de marzo 29 de 2017, los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 268, de 17 de junio de 2014, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N° 00.476/2016, de mayo 16 de 2016, se designa a los integrantes que conformaran el Comité Bipartito de Capacitación, de acuerdo a los artículos 13° y 18° de la Ley N° 19.518, de octubre 14 de 1997, que fija el nuevo Estatuto de Capacitación y Empleo.

El mérito de lo solicitado por el Sr. Álvaro Palma Quiroz, Vicerrector de Administración y Finanzas, en Carta VAF. N° 193/17, de marzo 27 de 2017.

DECRETO:

1.- Modificase, el Decreto Exento N°00.476/2016, de mayo 16 de 2016, que designa a los integrantes que conforman el Comité Bipartito de Capacitación, según el siguiente detalle:

Dice:

REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR

TITULARES	SUPLENTE
ROBERTO GAMBOA AGUILAR Vicerrector de Administración y Finanzas	VINKO GONZÁLEZ CARVAJAL Director Departamento Logística y Operaciones
ALEJANDRO RODRIGUEZ ESTAY Director Departamento de Recursos Humanos y Bienestar de Personal	TOMAS SANZ CANTILLANA Director del Departamento de Obras y Proyectos
ÍTALO MARCHIONI CHOQUE Director Departamento de Administración y Finanzas	VERONICA VARGAS POMA Profesional, Departamento de Contabilidad

Debe decir:

REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR

TITULARES	SUPLENTE
ÁLVARO PALMA QUIROZ Vicerrector de Administración y Finanzas	EDUARDO GÁLVEZ SOTO Director de Planificación y Desarrollo
ALEJANDRO RODRIGUEZ ESTAY Director de Administración y Finanzas	VERÓNICA VARGAS POMA Profesional de la Dirección de Administración y Finanzas
TOMAS SANZ CANTILLANA Director de Logística, Obras y Operaciones	VINKO GONZÁLEZ CARVAJAL Profesional de la Dirección de Logística, Obras y Operaciones

Dice:

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

TITULARES	SUPLENTE
GREGORIO CAYO RIOS (Académico) Representante Asociación de Académicos UTA-AFAUT	RICARDO SALAS PALACIOS Director Departamento de Extensión.
ALFREDO HUMIRE ALANOCA Representante Asociación de Funcionarios No Académicos UTA - AFUT	MARÍA EUGENIA LINCHEO Profesional Registraduría
VERÓNICA CHOQUE SARCO Representante Asociación de Funcionarios Profesionales UTA - APROUTA	CAROLINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ Profesional Departamento de Administración del Fondo Solidario de Crédito Universitario

Debe decir:

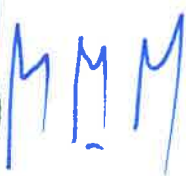
REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

TITULARES	SUPLENTE
GREGORIO CAYO RIOS (Académico) Representante Asociación de Académicos UTA-AFAUT	GREGORIO PAZ SEGURA Académico de la Escuela Universitaria de Ingeniería Industrial, Informática y de Sistemas
HERIBERTO RÍOS ORREGO (Técnico) Representante Titular Asociación de Funcionarios No Académicos UTA - AFUT	MARÍA EUGENIA LINCHEO Profesional Registraduría
CAROLINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ (Profesional) Representante Titular Asociación de Funcionarios Profesionales UTA - APROUTA	FRANCY MAMANI MAMANI Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud

2.- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Regístrese, comuníquese y archívese.


LUIS TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad



ARTURO FLORES FRANULIC
Rector

AFF.LTI.amr.

12 ABR 2017